

10207 Esp. 92055
43402

Quito, 07 de junio de 2015 /

Señora
IRINA ISABEL BAEZ DUARTE
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía NAUTAROUTES AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para que continúe para el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía por el periodo de DOS AÑOS de conformidad con lo previsto en el Vigésimo Sexto del estatuto social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de constitución social celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Remigio Aguilar, el 07 de marzo del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de noviembre del 2001. — 4775

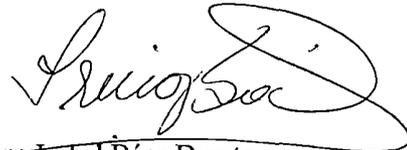
Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el Estatuto Social.

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acerado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Jose Alejandro Solís Carrera
PRESIDENTE
CC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía NAUTAROUTES AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA.


Irina Isabel Báez Duarte
C C 170390296-3

Quito, a 07 de junio de 2015 /

4

TRÁMITE NÚMERO: 43402



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30075
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10207
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NAUTAROUTES AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAEZ DUARTE IRINA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	1703902963
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

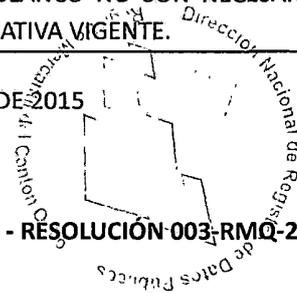
3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 4775 DEL: 22/11/2001 NOT. TRIGESIMO OCTAVO DEL:07/03/2001 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Handwritten signature/initials

Nacional de Registro de Datos